

Los cursos RITE-2007 tienen como objetivos dar a conocer en profundidad y facilitar el cumplimiento de las exigencias técnicas impuestas en el nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios, de acuerdo al Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, así como identificar y explicar las principales diferencias con respecto al anterior reglamento.

Proporcionan una formación sólida teórica y práctica sobre el marco normativo básico en el que se regulan las exigencias de eficiencia energética y de seguridad que deben cumplir las instalaciones térmicas en los edificios para atender la demanda de bienestar e higiene de las personas.

Están dirigidos principalmente a titulados universitarios con plenas capacidades profesionales para el diseño y dimensionado de las instalaciones térmicas de los edificios: proyectistas, mantenedores e inspectores de las instalaciones térmicas de los edificios.

Lugar Impartición

Valencia, Alicante, Castellón y Elche
Consultar Calendario de Cursos

Duración

20 horas presenciales

Coste del Curso

Gratuito

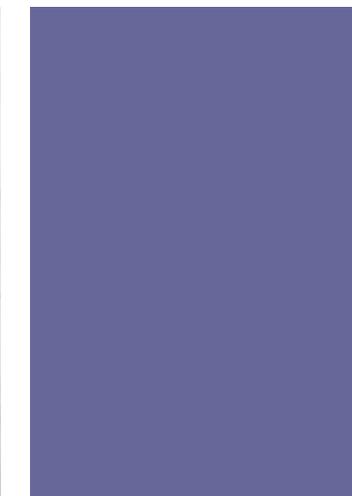
Curso organizado por:

Agencia Valenciana de la Energía
C/ Colón 1-4ª Planta
46004 Valencia

963 427 900
www.aven.es
info_aven@gva.es



Con la colaboración de:



Cursos de Formación 2009 Reglamento Instalaciones Térmicas-2007

Comunitat Valenciana



Presentación

Los Cursos de Formación del nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas, RITE-2007, están promovidos por la Conselleria de Infraestructuras y Transporte de la Generalitat, a través de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN). Se enmarcan dentro del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España y más concretamente en el programa de Ahorro Energético en el Sector Edificación.

Objetivos

Este nuevo reglamento impone unas medidas de eficiencia energética y calidad del aire interior que afectan al diseño y construcción de las futuras instalaciones, temas que se analizarán en profundidad en este curso.

Se pretende que el alumno conozca ampliamente todas las exigencias establecidas en el nuevo reglamento para que las pueda aplicar en el diseño, dimensionado, ejecución, mantenimiento y uso de las instalaciones térmicas.

En este curso no se van a impartir conocimientos básicos de sistemas de climatización. Los alumnos asistentes al curso deben tener formación y conocimientos en estos temas para un correcto aprovechamiento del curso.

Calendario de Cursos

- Castellón, 19- 22 octubre
- Elche, 9-12 Noviembre
- Valencia, 16-19 noviembre
- Alicante, 30 noviembre– 3 diciembre
- Valencia, 14-17 diciembre

Horario cursos: 16:00-21:00

Contenido del Curso

El curso, de duración 20h presenciales, se estructurará en 5 bloques:

- BLOQUE 1: ANTECEDENTES. DISPOSICIONES GENERALES
 - Directiva 2002/91/CE
 - Documento Básico HE del CTE
 - Real Decreto 1027/2007
- BLOQUE 2: EXIGENCIA DE BIENESTAR E HIGIENE
 - Calidad térmica del ambiente
 - Calidad del aire interior
 - Higiene
 - Calidad del ambiente acústico
- BLOQUE 3: EXIGENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
 - Problemática del cálculo del consumo energético
 - Exigencias aplicadas a los equipos térmicos y a los equipos de transporte de fluido
 - Control de las instalaciones
 - Recuperación de energía
 - Utilización de energías renovables
- BLOQUE 4: EXIGENCIA DE SEGURIDAD
 - Diseño de sala de máquinas
 - Diseño de chimeneas
 - Seguridad de los circuitos de distribución
 - Seguridad de utilización
- BLOQUE 5: EJEMPLOS PRÁCTICOS

Otros datos de Interés

Antes del comienzo del curso, se hará entrega de un CD que contiene toda la normativa de referencia, los ejemplos realizados y las presentaciones manejadas a lo largo del curso.

A la finalización del curso y siempre que la asistencia sea superior al 85% de las clases, se hará entrega a los participantes de un diploma acreditativo.

Profesorado

D. Francisco Gómez Marqués, Ingeniero Industrial, miembro de la Junta Directiva de Atecyr Agrupación Comunidad Valenciana

D. Diego Sanja Martí, Gerente de Eliclima, S.L., Vicepresidente de Atecyr Agrupación Comunidad Valenciana

D. Pedro G. Vicente. Dr. Ingeniero Industrial. Profesor Titular de la U.M.H. y miembro del Comité Técnico de ATECYR

D. Antonio García Laespada. Ingeniero Industrial. Profesor Titular de la U.P.V. y miembro del Comité Técnico de ATECYR

Coste

La Agencia Valenciana de la Energía financia el 100% del coste del curso.

Como compromiso de asistencia y aprovechamiento de las clases, las personas interesadas en asistir al curso deberán pagar una fianza de 250 €, que será devuelta una vez completado el curso. En caso de renuncia al curso una semana antes del comienzo del mismo o una asistencia inferior al 85% de las clases, la fianza no será devuelta.

Inscripción

Las personas interesadas en asistir al curso deben rellenar la hoja de "Solicitud Curso RITE-2007" y enviarla, junto con el resto de documentación solicitada a info_aven@gva.es.

La Agencia Valenciana de la Energía, debido al número limitado de plazas (25), procederá a la selección del alumnado en función del orden de llegada de las solicitudes y de su perfil profesional y laboral.